Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de [illegible] m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se. MAYENCE FABRE & C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 26 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,224

Notas de Fénix

Esa piedra del Hospital de Niños no se asienta en la arena movediza, puesto que ha abierto hoyo profundo, hasta llegar á las entrañas de la tierra, el espíritu de caridad cristiana cuya labor incesante labra uno de los más preciados blasones de nuestro pueblo.

Discurriendo sobre aquel acto conmovedor, que hizo vibrar las cuerdas mas delicadas del sentimiento humano, ví los ángeles de Giotto y ví los ángeles de Murillo: aquéllos, en indefinible actitud contemplativa; éstos, revoloteando á los piés de la Inmaculada,—de la figura insuperable, poética, divina, de rasgados ojos andaluces, envueltas las formas gentiles, en ámplia vestidura de castísimos pliegues, de colores suavísimos que armonizan con la expresion celestial de las manos, en el concepto de la maternidad idealizado por el dogma y por el arte.

De aquellos séres etéreos, hubiera sido ayer intérprete material y expresivo de alabanza hácia quienes salen al encuentro de los dolores en amparo de los niños desvalidos, el grupo de ellos, tan triste como simpático, que anida en el Hospital de Caridad y es objeto de especiales solicitudes. Semejan plantas de invernáculo, destituidas de vivacidad, sin las energías y sin los perfumes que comunican el sol ardiente y el aire libre. De vez en cuando, rodeados de tiernos cuidados, experimentan una ráfaga de felicidad infantil, saliendo á la acera con el apoyo de muletas los unos, los otros moviéndose penosamente sin ellas,—y todos denunciando en el rostro pálido y melancólico los gérmenes indestructibles de sufrimientos, cuya intensidad ha de acrecer fatalmente con el curso de los años.

⁂

Pajarillos sin alas y mudos para los acentos de alegría!...

A ellos les brindan consuelos y esperanza las puertas del Hospital de Niños, y á ellos se asocian en el homenaje á sus benefactores, los desdichados á quienes la tiernísima inspiracion de Vicente Medina hace hablar así en sus *Aires Murcianos*:

Me asomaba á verlos
Pasar por mi puerta:
Tres nenes hermosos
Qui'an á la escuela.....
Los tres pequeñicos, los tres casi iguales.....
¡Tres caras bonicas como tres estrellas!

¡Iban tan limpicos!..... A la madre, siempre
La veía en ellos, sin saber quién era:
Me la imaginaba
Como el pan de buena.....
Me la imaginaba, por lo curiosica,
¡Como el agua pura que nace en las peñas!.....
Iban tan limpicos
Que yo me decía: De seguro que ella
Los viste y se mira como en tres espejos
En sus tres hijicos... ¡cómo si lo viera!—
En algunos días
No ví por mi puerta
Pasar á los nenes.
Y, sintiendo pena,
Pregunté por ellos y me contestaron:
—¡Lástima de hijicos!... ¡No van á la escuela
Porque está su madre malica en la cama,
Que Dios se la lleva!

. . . .

Al poquico tiempo pasaron los nenes
Otra vez junticos los tres por mi puerta....
¡Llevaban al cuello
La cintica negra!....
Sin que la llevaran
Su *esgracia* se viera:
Iban *dejaicos*... sin aquel apaño
Propio de la madre.... ¡sin la gracia aquella!....
¡Lástima de hijicos!...
¡Se me heló, de verlos, la sangre en las venas!

⁂

En Noviembre Paris ha estado envuelto en nieblas. Un dia la oscuridad fué tan extraordinaria, que en las calles se hizo dificultosa la circulacion de vehículos.

En Londres ocurrió lo mismo, y la policía tuvo que proveerse de antorchas para que las luces sirviesen de iniciadoras en las vias públicas.

En el Canal de la Mancha se suspendió la navegacion, por los riesgos que ésta ofrecía.

Con la niebla ha aumentado la mortalidad en todo el Norte de Europa.

Segun los sabios, la niebla no es en realidad más que una nube que se forma en la superficie del suelo, cuando la tierra se enfría.

El físico inglés Aiken ha demostrado que el polvo atmosférico, de cualquier naturaleza que sea, facilita la produccion de la niebla y de la lluvia, porque cada grano de polvo viene á ser la base de una condensacion de vapor.

El frio del suelo es el que ocasiona esas nieblas que por la mañana y en las últimas horas del dia se concentran en los bosques, sobre los lagos y en el mar, y á lo largo del litoral. Al enfriarse el suelo, condensa los vapores de los rios y los lagos.

Uno de los fenómenos más hermosos que pueden ser observados desde la cumbre de una montaña es el «mar de nubes». Abajo en el valle, la niebla se extiende densa y húmeda. El dia es triste. Pero subid hasta 1.200 ó 1.500 metros de altura, y el espectáculo cambia de pronto. Allá arriba el cielo es azul y el sol brilla en todo su esplendor, mientras á vuestros piés se desarrolla otro cielo de nubes grises que toman matices irisados al reflejarse en el vapor de agua los rayos solares. En estos momentos es cuando en el Rigi surge el espectro de Brocken, así llamado porque en la montaña de este nombre fué donde primero se observó el fenómeno. El viajero, puesto entre la niebla y el sol, ve su sombra proyectada como sobre un muro en las nubes inferiores, que acusan todos sus movimientos.

Recientemente Vandeyver, de la academia real de Bélgica, ha producido artificialmente la niebla en un globo de cristal, y para conocer la influencia de la electricidad en la precipitacion de la humedad atmosférica, hizo surgir una chispa eléctrica en el interior del globo. En el acto la niebla se desvaneció como absorbida por la corriente. Cuantos ensayos repitió produjeron los mismos efectos, quedando demostrado que la electricidad condensa el vapor de agua.

⁂

Si cabe la suprema felicidad en el respetable gremio de las nodrizas, á buen seguro que la ha adquirido y por ello es objeto de envidia profesional, el ejemplar predilecto con motivo del nacimiento de un hijo de los príncipes de Asturias, anotado en el Registro civil, el 30 de Noviembre, con los nombres de Alfonso, María, León, Cristino, Alfonso de Ligorio, Antonio, Cárlos, Andrés y Francisco Javier.

El ama de leche del nuevo infante llámase Octavia Fernandez Calderon, es casada, de 26 años de edad y natural del Valle de Pas (Santander). Con el traje campesino llegó á la estacion del ferrocarril de Madrid, y ahí fué recibida por el ayuda de cámara del príncipe de Asturias, que la condujo á palacio en un coche de la Real Casa, entrando en funciones previo reconocimiento médico del doctor Ledesma.

En la fastuosa ceremonia del bautizo abrían la marcha diecinueve gentiles hombres de casa y boca y gran número de mayordomos de semana, á los que seguían los grandes de España cubiertos, formando dos filas, siete de los cuales con el uniforme de los gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre, iban detrás, llevando las insignias del Sacramento.

El conde de Re[illegible] llevaba los algodones y el salero, el marqués de Sotomayor el cáliz, el pillo, el marqués de la Romana el aguamanil, el marqués de Cáceres el jarro, el conde de Heredia Spínola la toalla, el marqués de Santa Cristina el mazapan, y el duque de Almenara Alta la vela.

En pos de la duquesa de Santo Mauro, que llevaba el vástago real, iba la afortunada nodriza, vestida de terciopelo granate y con grandes collares de coral rosa.

¡Qué lotería de Navidad al qué fantasía!...

Fénix.

HOSPITAL DE NIÑOS

La piedra fundamental

SOLEMNE CEREMONIA

Si brillante fué la fiesta celebrada anteanoche en el Ateneo, de una imponente sencillez resultó la ceremonia de ayer, para la colocacion de la piedra fundamental del Hospital de Niños Pereira-Rossell.

Y tal decimos, porque en ningun acto similar ha podido observarse una mayor sinceridad de propósitos altruistas en el espíritu de todos los concurrentes, una mas delicada idea de bien, una conviccion mas verdadera y elocuente de que no era solo el acto material de colocar el jalon primero de la caritativa institucion el que allí reunía á tan selectos elementos de la diplomacia y la [illegible] del poder. Era algo mas que eso, [illegible] montevideana y elocuentemente la [illegible] la expresó delicada [illegible] Pilar de Herrera de Arteaga distinguida dama [illegible], era la [illegible] el discurso que transcribimos [illegible] esfuerzo [illegible] de todos los componentes de [illegible] social, en una obra de perenne utilidad, por la [illegible] tendencia de sus propósitos y la eficacia [illegible] de sus fines.

Poco despues de las diez de la mañana estaban reunidos en el sitio de la cita los invitados. El lugar estaba adornado con esbelta sencillez, siendo todas las banderas nacionales. Había allí dos kioskos, para la concurrencia uno y el otro para la banda del 2.o de Cazadores—que en el momento de bajarse la piedra entonó los solemnes acordes del himno de la Patria, y durante toda la ceremonia hizo oír varios trozos escojidos. Frente al pabellon de la concurrencia se alzaba el soporte de la piedra fundamental. Esta era de granito azul, con un agujero cúbico donde se depositó, el acta, los diarios del dia, monedas y medallas, billetes de banco, etc. La piedra fué colocada en una cavidad de ladrillos expresamente construida, y no se la recubrió de tierra, sino que se le hizo un techo abovedado, dejándola en medio de un espacio libre.

Lo primero que se hizo fué leer el acta y despues la firmaron los presentes en el órden en que figuran en la copia de ella que va á continuacion:

«En la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, á los veinticinco dias del mes de Diciembre del año mil nueve cientos uno, constituidos en este sitio designado para servir de asiento al futuro Hospital de Niños Pobres, Pereyra-Rossell, con el propósito de presenciar la solemne inauguracion de los trabajos:

El Excmo. señor Presidente de la República don Juan Lindolfo Cuestas; sus ministros de Estado en los departamentos de Fomento, Gobierno, Hacienda, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, señores doctor Alfonso Pacheco, (interino), Eduardo Mac Eachen, Diego Pons, doctor German Roosen y general Pedro Callorda; el cuerpo diplomático; los representantes de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares; la Comision de Señoras nombrada por decreto de fecha 20 de Noviembre de 1900, para iniciar y dirigir todos los trabajos relativos á la fundacion del Hospital de Niños; los esposos Alejo Rossell y Rius y Dolores Pereyra donantes del terreno; los esposos Alejandro Beisso y Desideria Parma que tenían á su cargo la construccion de parte del Hospital; el escribano de Gobierno y Hacienda, señor Francisco Saez, que legaliza esta acta, y gran número de donantes y de vecinos; despues de llenados los requisitos de estilo, se procedió á la colocacion de la piedra fundamental en la prolongacion del eje de la calle Coronel Brandzen á ciento veintitres metros con sesenta y siete al Este del eje del Boulevard General Artigas, depositándose en una caja de plomo varios documentos, monedas y otros objetos de la época, en conmemoracion de tan feliz acontecimiento.

Y para que conste debidamente, se labra esta acta que firma en primer término el excelentísimo señor presidente de la República don Juan Lindolfo Cuestas, representado por el señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac Eachen, en seguida las señoras de la Comision y los demás magistrados, funcionarios y personas aludidas, y se deposita en la caja de plomo ya mencionada, despues de haber sacado una copia que se destina al Archivo Nacional.

Firmados: E. M. Eachen, Dolores Pereira de Rossell, Ricardo Isasa, Alfonso Pacheco, Diego Pons, Pedro Callorda, José Saavedra, Luis Piera, Cristóbal A. Salvañach, Germán Roosen, Alberto Fialho, F. Ontiveros, C. Wiener, Ricardo H. Gomez, Luis Piñeyro del Campo, Alejo Rossell y Rius, Alejandro Beisso, Pilar de Herrera de Arteaga, María Zumarán de Shaw, Mercedes Acosta de Crispo, Plácida Suarez de Villegas Zúñiga, Angela Cuestas de Grunwaldt, Manuela Alvarez de Acevedo, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Josefa P. de Salvañach, Isabel Barroso de Saavedra, M. de Herrera de Salterain, Matilde de Regalía de Roosen, América Echenique de Martorell, Isidoro De María, Joaquin de Salterain, Ignacio Bazzano, José María Montero Paullier, A. Garabelli, E. Fernandez Espiro, Francisco Saez, E. de G. y Ca.

Terminadas las firmas y despues de entregar al señor Montero Paullier á la señora de Grunwaldt las plumas empleadas, con destino al señor Cuestas, se soldó la caja de plomo que guarda los documentos y se bajó por completo la piedra, despues de tapar con portland la abertura de ésta. Entonces el obispo Isasa bendijo el sitio y el padrino y la madrina echaron sucesivamente una palada de portland, con una cuchara de plata primorosamente grabada y con esta inscripcion «Hospital de Niños Pereira-Rossell», Diciembre 25 de 1901.» Esta pala será regalada por la Comision de damas á la madrina señora Dolores Pereira de Rossell.

Concluida esa parte, el Ministro de Fomento leyó el siguiente:

Discurso del ministro de Fomento

Señoras y señores:

Cuando el gobierno colocó bajo el alto patronato de distinguido grupo de damas la direccion de los trabajos que debían llevarnos á la fundacion de un Hospital de Niños, previo sencillamente que una empresa de tal naturaleza solo sería factible haciendo un nuevo llamado al corazon de la mujer uruguaya, que es venero de milagros piadosos, fuente inagotable de raudales purísimos de sentimiento.

Quiero mostraros la suma de esfuerzos acumulados en tan corto tiempo por esta Comision infatigable para hacer el bien. Aquí están; terreno preparado para recibir los materiales de construccion, plan de edificio apropiado, sumas de dinero en caja, donativos valiosísimos; todo perfectamente regularizado y administrado con rara sagacidad y tino económico; contagiando tan plausibles ejemplos el entusiasmo popular y despertando tan nobles emulaciones por doquiera, que irresistiblemente llevan al espíritu á pensar una vez más en aquella profunda verdad histórica de que si el bello sexo no gobierna exteriormente al mundo, gobierna á los hombres dirigentes, inspirándoles é imponiéndoles los más altos designios de la ambicion y de la gloria.

El Hospital de Niños representa en Montevideo una feliz iniciativa, porque como institucion integrante de la Asistencia Pública no ofrece los obstáculos que los economistas rígidos y los moralistas de escuela suelen oponer con justicia á veces al desarrollo de la caridad pública. Sabido es que el óbolo al menesteroso debe dispensarse con sumo discernimiento, tratando de no abatir sus energías morales, como ayudándolo á remediar transitorio estado, para ver de provocar en él la reaccion heróica que debe volverlo á la vida de la responsabilidad, del decoro y del esfuerzo propio; y aquí la accion del Poder debe complementar la iniciativa sentimental del individuo, insuficiente de suyo para combatir y remediar en lo posible la miseria organizada.

Pero esta institucion, señores, no ofrece tales complicaciones de órden económico y administrativo y no se superpone á ninguna otra del mismo género como duplicando el esfuerzo filantrópico tan intenso ya en nuestro país. No trata ella de amparar á los que han caido en la batalla por la existencia; trata, por el contrario, de infiltrar vida á los que recien comienzan, á los pequeños que grande lucharán mas tarde por ella; de abrigar á los desheredados de la fortuna y lo que es mas triste á los desheredados del hogar, dándoles fuerza vital y sorprendiendo para aniquilarlo al elemento infinitamente pequeño, terrible enemigo de la grande y compleja organizacion de la salud; se propondrá en una palabra, esta noble institucion que la sociedad no pierda hoy los hombres que serán mañana sus elementos importantes quizás, porque no debemos olvidar que un niño es siempre un enigma para el porvenir, y que para ser grande hombre tan solo se necesita pensar alto, querer fuerte y sentir hondo, esto es, vivir conforme la naturaleza humana.

La infancia es sagrada, ya la rodeen los halagos, ya la opriman los dolores de la escasez; y el Cristianismo ha sabido arrancar del amor á la niñez una de las más resplandecientes escenas de los sentimientos de la humanidad. La voz más alta que haya resonado en este mundo al llamar á los niños en torno de sí —esa voz inextinguible, os dice á vosotras, señoras, en todo momento que vuestra felicidad no se sentirá nunca satisfecha, si no sabeis adivinar instintivamente los silenciosos mudos tristes lenguaje de la miseria de los séres infantiles que luchan sordamente por sacudir y arrojar fuera de sí la funesta y destructora túnica. Esta simpatía que mueve la desgracia, es el resorte oculto de vuestro poderío.

Los que han iniciado esta obra benemérita y concurren de algun modo á su próxima realizacion, son acreedores de la consideracion pública y de la gratitud del Gobierno, únicos premios que pueden discernirse en una democracia como las más significantes.

Señora Dolores Pereira de Rossell y señor Alejo Rossell y Rius:

Vuestra liberalidad es levante, porque sé que ella no consiste tanto en haber dado mucho, cuanto en haber sabido dar bien y con oportunidad. Al contribuir vosotros al Hospital de Niños, con terrenos primero y con abundantes recursos pecuniarios despues, habéis conciliado vuestra filantropía con luminosas previsiones de órden social. La obra de la generosidad y del desprendimiento se desdice de la obra del sociólogo práctico.

Señora Desideria Parma de Beisso, señor Alejandro Beisso:

Os repito lo mismo. Vuestro valioso concurso da movimiento acelerado á este proyecto animal, que será tambien carne de vuestra carne y hueso de vuestros huesos. Evocando gratos recuerdos de mi mente, digo en vuestro elogio estas memorables palabras de un intelecto glorioso: «Los que hacen el bien, merecerían ser envidiados, sino fuera mejor que envidiarlos hacer lo mismo, y más que ellos; sería la más adulta vehemencia contra los que nos inspiran esos celos».

Señores: Invocando los dones de Dios para nuestra patria, inauguro en nombre del Gobierno de la República las obras del Hospital de Niños, cuya piedra fundamental bendecida por manos piadosas, acabamos de colocar.

—

Habló enseguida con notable elocuencia la señora Pilar de Herrera de Arteaga. Su hermoso discurso y la naturalidad sencilla y enternecedora con que fué pronunciado, arrancaron lágrimas á todos los demás asistentes.

Dijo así:

Discurso de la señora de Herrera de Arteaga

Señoras, señores:

Mas que satisfecha, conmovida, vengo en representacion de la Comision de Damas que me cabe el honor de presidir á inaugurar las obras del primer Hospital de Niños que se funda en la República.

Desde el primer instante, me resistí sinceramente á desempeñar rol tan activo en esta solemne ceremonia, por estar él reñido con las tendencias modestas de mi espíritu, pero no me he creido autorizada á persistir en esa negativa ante el deber justiciero en que estamos de rendir homenaje público de gratitud á las nobilísimas personas que con su desinterés nos han permitido encauzar en la práctica el alto ideal de filantropía perseguido.

Si es cierto que las circunstancias que rodean el surjimiento de una iniciativa, algo influyen en el desarrollo ulterior de la misma, y si ellas preparan su destino afortunado ó adverso, podemos sentirnos tranquilas con respecto á la suerte de esta casa de positiva caridad que hoy fundamos, pues ella nace bajo los más brillantes auspicios, y amparada por el escudo fuerte que forman todas las simpatías y todas las virtudes coaligadas.

Olvidando propios apremios y sobreponiéndose á las exijencias mas inferiores de la vida diaria, todos han concurrido á hacer visible este noble afan, estableciéndose una verdadera competencia de generosidades que dejará grato recuerdo en nuestra memoria.

¡Así es de prestigiosa la causa del bien!

Difícil, imposible fuera, hacer nómina de las ofrendas y adhesiones recibidas. Tomando en conjunto los óbolos, podemos afirmar que la Sociedad de Montevideo en masa ha ratificado con seductora energía la fama de sus desprendimientos en favor del desvalido.

Nuestras fiestas de beneficencia en teatros, en hipódromos, en «Villa Dolores», y especialmente la de anoche en el Ateneo, han sido grandes éxitos, gracias á la buena disposicion de todos los corazones que nos han alentado, con el calor de entusiasmos espontáneos.

Así, en esa pléyade de aliados anónimos y modestos, figuran personas de todas las edades y representaciones de todos los gremios, hermanados el niño pobre y el niño rico, la maestra de escuela, el industrial, comerciantes, hombres de ingenio, periodistas y potentados.

Pero, por su extraordinaria significacion filantrópica, merecen especial mencion dos de los donativos recibidos.

En primer término están el señor Alejo Rossell Rius y su esposa la señora Dolores Pereyra de Rossell, quienes, como si no hicieran bastante prestando su eficaz concurso á diversas sociedades de auxilio, resolvieron adherirse á la iniciativa del gobierno de la nacion en forma que tal vez no tenga precedente entre nosotros.

El terreno que pisamos, en una extension de cinco manzanas, ha sido regalado por ellos á los niños enfermos y sin hogar.

Gracias á ese rasgo de esplendidez es que hoy podemos colocar el cimiento de este asilo santo.

A los citados debemos agregar, en forma expresa, los nombres del señor Alejandro Beisso y de su esposa la señora Desideria Parma de Beisso, espíritus de alta bondad que se han asociado con elocuencia poco común, á nuestra obra.

Diez mil pesos oro han traido ellos al tesoro cuyo cuidado é incremento nos está confiado, y es por eso, para señalar de manera perdurable y honrosa tanta generosidad, que el primer pabellon de este establecimiento llevará el nombre de aquellos beneméritos colaboradores.

Antes de concluir, debo manifestar que interpreto con fidelidad los sentimientos de mis compañeras de Comision, agradeciendo el concurso decidido y perseverante que nos ha allegado el gobierno en las diversas fases de nuestra tarea, que hoy alcanza su primera sancion práctica.

S. E. el señor presidente de la República, agregando un nuevo lauro á los ya alcanzados en varios años de fecunda labor, ha concurrido, de la manera mas eficaz, al éxito obtenido.

En representacion, pues, de la Comision de Damas, inauguro estas obras cuyo fin, en época cercana, señalará uno de los más brillantes triunfos de la caridad nacional. En efecto, muy pocos serán los que, al pasar frente al edificio majestuoso del Hospital de Niños, no podrán afirmar que alguno de sus ladrillos fué pago por ellos.

La jornada aún no está concluida. Mucho resta aún por hacer.

En esta segunda etapa que hoy se abre, de nuestras actividades, apelamos otra vez al desinterés de todos.

Que los buenos, que los de corazon grande, que las madres orientales, por sus hijos y por los hijos que han perdido, sigan acompañando en su desarrollo, como si se tratara de algo propio, á esta casa de socorro que viene á llenar una sentida necesidad pública; y que dará amparo á tanto niño desgraciado, y alivie á tantos infortunios populares.

—

Cerró los discursos, con el hermosísimo que va enseguida, el doctor Joaquin de Salterain:

Discurso del doctor Salterain

Excmos. señores ministros.

Señoras y señores:

Especial y amistosamente invitados por esa simpática y austera personalidad, cuyos perfiles correctos se destacan en el mundo de los desconocidos que sufren, prefiriendo las satisfacciones íntimas, aunque mezcladas con lágrimas, á las vanidades humanas; solicitados por la excesiva modestia de Luis Piñeyro del Campo, para representar á la Comision Nacional de Beneficencia, en esta elocuente prueba de civilizacion, no hemos podido rehusar tamaña honra, dispensada con tanta benevolencia. Y aunque el cansancio del esfuerzo repetido y muchas veces estéril; y el sentimiento de las angustias hondas, apoquen nuestras energías, no nos es posible decir que no, ante manifestaciones tan altamente reparadoras,—¡Todo por la caridad!

Cuando las noches del infortunio se ciernen, como cendales de densa bruma, sobre los horizontes del pensamiento, luce en el cielo, nítida y pura, la luz suave de una estrella amiga. Es, el recuerdo de los dias felices; es, el aroma del materno beso; es, la memoria de la alegre cena que nos congregaba á los niños y á los viejos, el dia de la Navidad. Y al mirarla brillar, en el fondo del firmamento y al sentir agolparse en los rincones del cerebro esas imágenes elocuentes; parece que nos consideramos, á nosotros mismos, mas purificados con el dolor y con nuevos vigores para la lucha.

En el aniversario de ese dia único en el que los malos suavizamos las propias asperezas porque, sin quererlo, pensamos en los desvalidos, la Comision de señoras, coloca la piedra fundamental del primer Hospital de Niños de Montevideo. No podía haberse elegido momento mas simpático, ni apólogo mas sugestivo que el que sugiere el recuerdo mágico de la sublime doctrina cuyo ejemplo enseñó hace veinte siglos, á levantar al caido y á consolar al débil, á redimir con el olvido todas las ofensas, á mitigar con la caridad todas las lágrimas.

El nobilísimo papel que la mujer uruguaya desempeña, secundando con entusiasmo tan laudables iniciativas, es altamente consolador y el estímulo y poderosa ayuda que las autoridades le prestan á lo que no es aparatosa fiesta, ni resultado de cábalas egoistas, ni combinaciones fugaces, sino obra de aliento positivo y eminentemente civilizadora, levanta el nivel moral de los mandatarios por arriba de los intereses bastardos.

Y así como el astrónomo eleva la meridiana cuando quiere estudiar la intensidad de la luz y el brillo de las estrellas, la opinion de las sociedades, cuando investiga estos acontecimientos, levanta el tono de la crítica hasta las alturas de la justicia. Y mudable á veces, á menudo cruel, se manifiesta espontáneamente benévola. Porque fundar hospitales y asilos, crear escuelas y talleres es interpretar las necesidades del pueblo que sufre, y sabe porque carece; es perdonar al necesitado, al desvalido y al huérfano y saber perdonar es la tarea mas grande impuesta á los mandatarios; á los que viven en la abundancia; á los que alientan arriba, desde apenas alcanzan los exteriores de los ínfimos dolores humanos.

⁂

En el período comprendido entre los años 1893 y 1901, hasta Noviembre inclusive, han sido anotadas en la ciudad de Montevideo, la cantidad de 27.222 defunciones, de las cuales, 9.120 (la tercera parte) corresponden á los niños, desde un dia hasta los cuatro años. Mas de un millar de niños muertos, en un año!! Estas solas cifras, tan tristes como elocuentes, excusan todo comentario y sobran como argumento para justificar el significado y proyecciones de la naciente institucion.

¿Qué deberá ser el Hospital Pereyra-Rossell, una vez terminado? Abusando de vuestra benevolencia, permitid que os lo manifieste, en dos palabras, antes de separarnos.

Dados el adelanto y exigencias de las instituciones análogas, el asilo de los niños, antes que nada y fundamentalmente tiene que ser higiénico. Y ser higiénico, en la acepcion moderna de la palabra, quiere decir, alegre, abundante de aire y de luz, de prados y de flores; albergue y sitio donde estén posibles el régimen [illegible] y la disciplina [illegible]. Debe hacer pensar en todo, [illegible]

menos en el sufrimiento y si no puede realizar milagros, porque hay males incurables, tiene el deber ineludible de preservar del contagio, hijo de la ignorancia, cuando no de la carencia de sentimientos caritativos. Tiene que ser refugio y no cárcel, prevencion de males futuros y, no motivo de enfermedades accidentales; tiene finalmente que ser, nunca pasividad y fatalismo, siempre inteligencia y accion decisivas.

Vosotras, las madres, las únicas capaces de comprender las ternuras de los niños, lo que dicen sus manecitas hirvientes en la agitacion del delirio, lo que expresan sus ojos abiertos al estupor de las convulsiones, lo que responden sus ayes agudos y desgarradores al aguijon del sufrimiento: Vosotras, solo vosotras podeis y debeis ser los Mecenas de tan triste literatura.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, aplaude, con verdadero respeto, vuestro celo y os dice, con entera conciencia de la enorme responsabilidad: Adelante, siempre adelante!

—

Y de esta forma terminó la ceremonia que por su alto significado moral y caritativo dejará profundos recuerdos en todos los asistentes á ella.

Complementamos la informacion anterior con una lista de las damas, señoritas y caballeros que asistieron al acto:

Señoras: Dolores Pereira de Rossell, Pilar de Herrera de Arteaga, María Zumarán de Shaw, Ana Zumarán de Cárcano, Mercedes Acosta de Crispo, Plácida Suarez de Villegas Zúñiga, Angela Cuestas de Grünwaldt, Manuela Alvarez de Acevedo, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Josefa Perez de Salvañach, Matilde Regalía de Roosen, Isabel Barrozo de Saavedra, Manuela de Herrera de Salterain, América Echenique de Martorell, Sara Hamilton de Fialho, señora de Swalm, Emilia Palomeque de Nebel, Esther de Arteaga de Vidal, María Elena Perez Butler de del Castillo.

Señoritas: Berta De María, Pilar de Arteaga, señoritas de Rey, Elisa Rodriguez Arocena, Blanca y Angelina Salvañach, Sara Crispo, Lasteula Fraga, señorita de Gomez Cibils, Leonor y Anita Benzano, Nina Swalm, Mauricia Sanchez, Julieta y María Elena Sardá y muchas otras.

Caballeros: Ministros de Gobierno, Relaciones Exteriores, Guerra y Fomento, Alejo Rossell y Rius, Alejandro Beisso, monseñor Ricardo Isasa, ministros de Francia, España, Brasil y Ecuador, José M. Montero Paullier, A. Garabelli, doctor Fernandez Espiro, Francisco Saez, Isidoro De-María, Rodolfo de Arteaga, Pablo De-María, Juan Bucla, Aureliano Rodriguez Larreta, José Shaw, doctor Crispo Brandis, Cristóbal Salvañach, Luis Piera, José Saavedra, Joaquin de Salterain, Ramon V. Benzano, Luis Alberto y Juan José de Herrera, Ildefonso Garcia Acevedo, Luis Piñeyro del Campo, Cárlos Roxlo, señor Swalm, Alejandro Saenz de Zumarán, Juan Sardá, jefe político de la capital coronel Ignacio Bazzano, Fructuoso L. Rodriguez, jefe del 2.o de Cazadores, coronel Juan P. Barriola.

Notamos la ausencia del ex-ministro de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez, á cuya persistente intervencion, se debe en buena parte el éxito con que se iniciaron y desarrollaron los trabajos para la construccion del Hospital de Niños.

Colaboradores á la ceremonia

La piedra fundamental fué donada por la Cantera de Percival del Paso del Molino.

El constructor Agustin Belloni, hizo gratuitamente todas las obras necesarias para la colocacion de la piedra.

—El señor Callegari donó la caja de plomo y el trabajo de colado de la misma. Como se vé, todos quienes han intervenido en la simpática ceremonia han deseado aportar á ella desinteresado concurso.

Declaracion del Directorio Nacionalista

Se nos informa que con motivo de las referencias que contiene el artículo de *La Nacion* de ayer respecto de una carta del doctor Gonzalo Ramirez al Directorio del Partido Nacional cuando las negociaciones para el acuerdo, esa corporacion política en reunion que celebrará hoy hará una declaracion categórica al respecto.

Entendemos que por esa declaracion se desautorizan los términos y el alcance que se pretende dar á la carta del doctor Ramirez.

Renuncia del Dr. Gonzalo Ramirez

He aquí los términos en que está redactada la renuncia que el doctor Gonzalo Ramirez envió ayer al ministro de Relaciones, del cargo de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del gobierno argentino:

Montevideo, Diciembre 25 de 1901.—Señor ministro:—Faltándome por parte del presidente de la República, en momentos en que creo haber conquistado la confianza de mis conciudadanos, la consideracion que le impone la alta representacion que invisto, presento renuncia indeclinable del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República Argentina.

Aún cuando me es ingrato abandonar una plenipotencia que ejercía ante un gobierno que rige sabiamente los destinos de un pueblo de mis especiales simpatías, y que acaba de dar pruebas de su profundo respeto á la verdadera justicia internacional, esta renuncia, por las causas que la motivan, hubiera sido ya presentada, á no mediar el justo deseo de vincular mi nombre al tratado de arbitraje que acaba de sancionar el Congreso argentino, como lo manifesté públicamente con anterioridad.

Saludo al señor ministro con toda consideracion. *Gonzalo Ramirez*.—A S. E. el señor ministro de Relaciones, doctor Germán Roosen.

Telegrama de Flores

INCENDIO EN UN TEMPLO PROVISIONAL

Los elementos liberales

Porongos, 25—A la una de esta tarde declaróse un incendio en el salon de Morales destinado para el culto católico, por encontrarse clausurada la iglesia parroquial.

El fuego arrasó todo, creyéndose que se haya producido á consecuencia de haber quedado encendida despues de la ceremonia de hoy alguna de las velas en el improvisado altar, siendo por tanto obra del descuido.

El pueblo acudió en masa á prestar sus auxilios, notándose la presencia de muchos elementos liberales que se afanaban por sofocar con las escasos elementos de que se puede disponer en estas poblaciones tan voraz incendio, que amenazaba seguir por las casas contiguas, lográndose localizarlo merced á que se cortó y aisló en el punto iniciado.

Hácense elogios de los actos de valor y humanitarios hechos por muchos vecinos que se expusieron generosamente.

Acudió el piquete y soldados de la comisaría, quedando uno de estos casi asfixiado.

Se salvó prudencialmente la escuela de niñas, que ocupa un local contiguo al del incendio.

Fué desalojada en prevision, resultando que el menaje hubo que arrojarlo á la calle, destrozándose completamente, quedando en su totalidad casi inservible.

La familia Morales sufrió tambien muchos desperfectos en su mobiliario.

El peligro mayor existió en que el fuerte viento reinante contribuía á que el fuego se propagase á las casas vecinas, luchándose con falta de agua.

Numerosas familias recorren en estos momentos los alrededores para darse cuenta de la magnitud del suceso.—*El corresponsal.*

Instruccion Pública

Instituto Universal—Terminaron anteanoche los exámenes de este acreditado colegio que dirije el conocido educacionista don Agustin M. Vazquez. Como fiel terminacion, tuvo lugar un concierto que dejará en la distinguida sociedad montevideana gratos recuerdos.

La velada dió principio con el Himno Nacional, cantado magistralmente por los alumnos del Colegio.

Abrió el acto el jóven Constancio Ferreira con un bonito discurso.

Sobresalió una comedia Celeri representada por los niños Cristóbal Hormaeche, Cotelo, Percy, Parejal, Amaro, Castellanos, Rohr y otros; los «Lobos Marinos» la estudiantina del Liceo Francés y la del Instituto; varios coros, diferentes monólogos, sobresaliendo Cárlos Triay, Pedrito Hormaeche, Horacio Cristóbal Varzaltas y otros.

Ayer dieron principio los exámenes del Liceo Francés que dirije la educacionista María I. de Vazquez.

Clase Preparatoria Profesor don Juan Berruti—Sobresalientes: Alberto Cotelo, Alberto González, Ernesto Rohr, Cárlos Triay, Alejandro Silveira, Alberto Peirano, José M. Rodriguez, Enrique Ambroselli.

Notables: Héctor Revello, Miguel Garate, Arturo Bartual, Solano Rodriguez, Angel Ruiz, Luis Faber, Julio Caldeiro, José Manfredi, Manuel Azarola.

Clase de Contabilidad Profesor don Tomás Claramunt—Sobresalientes: Juan O. Mato.

Notables: Alberto Elizondo, Martin Echamendi, S. Cortada.

Clase de Párvulos—Profesor don José Lopez—Sobresalientes: Raul Cotelo, Rafael Rivero, Julio Travella, Eduardo Facciolo, Sabino Lopez.

Notables: Carlos M. Secane, José R. Asereto, Pedro Mutter.

Buenos: Pedro Larralde, José Galbiaso.

Clase Elemental—Profesor don Juan Marsal—Sobresalientes: Miguel Turlenzo, Ramon Irigaray, Estenio Hormaeche, Oscar Felippone, Julio Sineiro.

Notables: Gregorio Moreno, Raul Secane, Adolfo Barceló, Armando Sineiro, José Barbita, Amadeo Revello, Jacinto Sóñora, José Martinez, Julio Martinez, Eugenio Rohr, Belmidio Silveira, Rómulo Castellanos, Francisco Ferber.

Buenos: Filiberto Silveira, Romeo Abbó.

Clase superior—Profesor don José Pla y Mafé—Sobresalientes: Luis Farriols, Hugo Hermaeche, Ventura Farriols, Enrique Rohr, Ambrosio Gatti, Gumersindo Perez, Pablo Duclós.

Notables: Maximiliano Silvano, Juan Puig, Juan Cárlos Blanco, Oscar Martinez, Secundino Amaro, Juan Etcheverri, Juan Boschiazzo, Miguel Arrieta, Cárlos Ovalle, Julio Amaro, Dante Peirano, Héctor Peirano.

Buenos: Francisco San Román, Eduardo Susena, Edmundo Ginori.

Sepelio del señor Lerena Lenguas

Numerosa y selecta concurrencia acompañó ayer al Cementerio Central los restos mortales del benemérito compatriota don Luis Lerena Lenguas, cuyo fallecimiento ha causado tan penosa impresion en nuestra sociedad.

Entre los asistentes á la fúnebre ceremonia notamos la presencia de las siguientes personas:

Ildefonso García Acevedo, E. Mañé, Juan Sardá, C. Victorica, Manuel Carbajal, Juan Vicente Algorta, M. Lessa, C. D. Cantera, Eduardo Wilson, Cárlos Burmester, C. A. Salvañach, I. García Lagos, Alberto García Lagos, Manuel Herrera y Reissig, Miguel Herrera y Obes, Rufino Gurmendez, Diego Pons, Fernando Moratorio, Abel J. Perez, Alfredo Vazquez Acevedo, Alberto Guani, Cárlos A. Folle, D. De María, L. Piñeyro del Campo, Alejo Arocena, Jorge Sienra, J. Vazquez Varela, Eduardo Paysé, José Pedro Varela, Francisco Piria, José R. Linares, Juan Smith, Ignacio Soria, Alfredo Arocena, Julio Alvarez, José Arechavaleta, José P. Massera, A. Bonasso, J. M. Silva y Antuña, J. Alvariza, B. Canstatt, P. Saens de Zumarán, E. Paysé, M. Lasala, J. Monteverde, J. A. Capurro, Manuel Herrera y Obes, Antonio F. Braga, Jacobo D. Varela, Martin C. Martinez, Cárlos Castells, Alberto Calamet, T. Alvarez, Ricardo Mac-Kinon, Eduardo Muró, Julio Muró, Juan J. de Santiago, Juan Cárlos Vidiella, Félix Buxareo Oribe, Antonio Barreiro y Ramos, N. Caprario, T. Vidal Belo, Manuel Artagaveytia, N. del Castillo, Pedro Echegaray, Angel G. Costa, Arturo Cabal, Augusto Acosta y Lara, Augusto Morales (hijo), Enrique B. Lussich, Francisco Casaravilla, Cárlos Saenz de Zumarán, José M. Cabrera, José L. Laugaron, Eduardo Wilson, Federico Paullier, José M. Vilaza, Gregorio L. Rodriguez, Rafael Schiaffino, Antonio D. Lussich, Cárlos Ferrés, Domingo Gonzalez, Mario R. Perez, Alfredo Nebel, Nicolás Herrera, Rodolfo Cabal, Alfredo Ramos Montero, J. Joanicó, Adolfo Castellanos, José M. Aguerre Ponce, José G. Requena y García, José Gibert, Javier Alvarez, Eduardo Flores, José P. Farini, Joaquin Goldaracena, Pablo Varzi, Pablo Varzi (hijo), C. Casaravilla, L. Martinez Gradin, Vicente Barcia, Eduardo Roubaud, J. Leroy, Juan A. Artagaveytia, José R. Muiños, Juan P. Barriola, Domingo Grané, Avelino Baños, Juan Victorica, Manuel Lussich, Nereo Perez Montero, Guillermo Vanrell, J. Farriols, Martin Berinduague, A. Guerra, R. Vazquez Varela, Francisco Ugarte, Juan F. Moratorio, Zenon de Tezanos, Pedro Aramburú, Hope Lafone, Eduardo García, Cárlos Herrera, Manuel Saavedra, Cárlos L. Ana-Iiarte, Antonio Pons, A. Roux, F. Berro, Luis Romeu Burgues, Alejandro Lafone, Agustin Piera, Octavio Ramos Suarez, Rómulo Tejeiro, Julio H. Perez, Julian Quintana, F. R. Moratorio, P. Piñeyrúa (hijo), O. Cranwell, Juan C. Carvalho, Eduardo Sanchez, Meliton Gonzalez, E. Ponce de Leon, Pablo Blanco Acevedo, Julio Guani, L. Rossell, Gustavo Nicolich, César Diaz, C. Martinez Vigil, José A. Nicolich, Daniel Lenguas.

En el acto de depositarse el féretro en el sepulcro de la familia de Lerena, el señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Ganadería y Agricultura, pronunció las siguientes palabras de justiciero encomio en homenaje á la memoria del finado:

Palabras del Sr. Lucio Rodriguez

Señores:

Es, agobiado por el más íntimo de los sentimientos, que vengo á depositar humilde ofrenda ante los restos del que fué Luis Lerena Lenguas.

Sintiendo de cerca, por muchos años, su contacto amistoso, conocía sus anhelos y aspiraciones por el adelanto de este país.

Anhelos de concordia y fraternidad entre sus conciudadanos; aspiracion de progreso en las esferas del trabajo rural.

Idiosincrasia pensadora, espíritu elevado! leía en el porvenir dias de holgura, de bienestar y de engrandecimiento para la patria.

Imborrables son las huellas que su génio dejó impresas en los esfuerzos patrióticos de la Asociacion Rural del Uruguay, por abrir á la República horizontes claros en medio de la nebulosa que la cubría en épocas pasadas.

Sacrificó sus mejores horas al estudio de las cuestiones vinculadas con el mejoramiento de la ganadería y el desarrollo de la agricultura.

Fundó con Vidiella, De la Torre y Margat, uno de los mas importantes establecimientos vitícolas.

Prestó su concurso á la realizacion de exposiciones dentro y fuera del país.

Experimentó á sus expensas, nuevos procedimientos agrícolas.

Alentó con su propaganda á los que desmayaban ante la lentitud de los éxitos.

Colaboró en la confeccion de leyes tendentes á garantir la vida y la propiedad en la campaña.

Con justo mérito ocupó la primera Direccion del Departamento de Ganadería y Agricultura, que se resentirá siempre de su separacion.

Baja al último recinto con la estimacion de sus contemporáneos, con la conciencia del deber cumplido, con la tranquilidad del que en el mundo transitó por la senda del bien.

¡Paz en su tumba!

DE RIO JANEIRO

TARIFAS DIFERENCIALES—GESTIONES DE LOS PRODUCTORES—VENCIMIENTO DE UN PRIVILEGIO—NUESTRA LOTERIA EN LA CAPITAL FLUMINENSE—INDICACIONES A LA COMISION DE CARIDAD—EL SEÑOR CARLOS GIANELLI—LLOYD BRASILERO.

Rio Janeiro, Diciembre 20.

El Senado acaba de facultar al Gobierno para aplicar tarifas diferenciales, con un aumento hasta de 50 por ciento sobre las ordinarias, á los artículos procedentes de los paises que se rehusen á conceder á los productos brasileños el tratamiento aduanero correspondiente á la nacion más favorecida.

Esta resolucion, adoptada por el Senado bajo forma de enmienda al discutirse la ley del presupuesto general de gastos, no responde á ninguna gestion directa del Poder Ejecutivo, sino á trabajos hechos cerca de los legisladores por los hacendados, que necesitan mercados más amplios para colocar sus artículos, proporcionalmente al aumento que adquiere su produccion, merced á la creciente inmigratoria cada vez más importante.

No cabe la menor duda de que las tarifas diferenciales de la referencia rezan tambien con la República Oriental del Uruguay, cuyo ministro de Hacienda, segun informan los diarios de esa, ha abordado el estudio del arancel aduanero, conforme al deseo discretamente manifestado por la cancillería fluminense, con el fin de subsanar las reformas que puedan practicarse en el sentido de otorgar algunas facilidades á la importacion brasileña.

Que la enmienda indicada responde efectivamente á gestiones de los productores, mas bien que á cualquier indicacion del gobierno, lo prueba muy á las claras el hecho de que del gremio de éstos ha salido la iniciativa de una grande exposicion de azúcares, cafés, cañas y demás artículos similares, con fines de propaganda comercial en el exterior.

Hay tambien el propósito de constituir un sindicato con el objeto de establecer, en las principales ciudades de los paises mas adecuados, cafés por el estilo de los que funcionan en Rio Janeiro, en los cuales, además de expenderse la infusion, se pondrán en venta café tostado y molido, azúcar, yerba, caña, etc.

Este movimiento indica indiscutiblemente que el Brasil tiene plétora de produccion y necesita ensanchar sus transacciones comerciales con los demás paises. Estamos, pues, en presencia de un nuevo factor, destinado á adquirir cada vez más importancia, y del que los mercados europeos ya no podrán prescindir en sus cálculos y en sus previsiones.

Por fin ha sido degollado, como aquí se dice en el argot de la caricatura hablada, el privilegio que los gobiernos anteriores otorgaron á la «Compañía de loterías nacionales» y mediante el cual los concesionarios sacaron para su bolsillo una *grande* que deja muy chiquitas á todas las loterías mayores de España, de Buenos Aires y de Montevideo.

El *degüello* consiste en que, vencido el plazo de ese privilegio, los poderes públicos, gracias á las abiertas y tenaces hostilidades del senador Pinheiro Machado, quien llegó hasta hacer cuestion política en este asunto, denegaron la prórroga que se solicitaba.

La *finada* lotería nacional era una verdadera exaccion diaria sobre el vicio del juego, desgraciadamente muy desarrollado en el pueblo brasileño, en beneficio exclusivo de los empresarios. En efecto, se sorteaba todos los dias, siendo la emision de 160 á 180 000 billetes, y el número de los premiados alcanzando apenas de 300 á 400 billetes.

A esto hay que agregar la circunstancia de que los empresarios tenían una suerte fenomenal, por cuanto, según voz pública, muy escasos eran los premios mayores que no cayesen en el stock de billetes no vendidos.

Así queda ahora el terreno libre para una más importante colocacion de billetes de la lotería de Caridad de Montevideo, la cual en otros tiempos era aquí muy acreditada, en razon directa de la confianza que inspiraba la honradez de la Comision Administradora.

Posteriormente ese prestigio fué mermando poco á poco, á causa, segun se me asegura, de la insuficiente actividad y tino práctico desplegados por los agentes de dicha lotería.

La Comision de Caridad debería tener en cuenta los datos que acabo de consignar y apresurarse á aprovechar la excelente coyuntura, designando á personas idóneas bajo todo sentido y dedicando especiales cuidados á la plaza fluminense para la colocacion de sus billetes.

Es obvio añadir que los premios á oro constituyen un particular incentivo en un país como éste desde está en vigencia el régimen á papel.

Conviene tambien que se tenga en cuenta que las loterías, cuyo premio mayor no excede de diez mil pesos, no tienen aquí mucha aceptacion, pues la mayoría de los jugadores aspira á dar el golpe que el se saque para siempre de todo apuro.

La exactitud de tal observacion está perfectamente comprobada por la estadística de la venta de los billetes de la lotería uruguaya. La mayor colocacion corresponde á los sorteos que concurren á premios mas elevados, y vice versa.

—

Una buena noticia para los amigos del señor Cárlos Gianelli, á quien los fluminenses califican del más popular, más circunspecto y más patriota de los orientales que residen en el Brasil:

Tras una lucha en la cual evidenció músculos verdaderamente de atleta y tino práctico poco común, el señor Gianelli ha logrado vencer todas las dificultades que le había acarreado el mal estado de la plaza, y ponerse otra vez á flote con mas bríos que nunca.

Debido á la crisis bancaria, se había visto en la dolorosa precision de suspender pagos y cerrar su grandioso molino *fluminense*, el mas importante no solamente del Estado de Rio Janeiro, sino de todo el Brasil.

Pero, como decía antes, su reconocida honradez y su incansable fibra trabajadora han concluido por triunfar de todos los obstáculos y esta es la hora en que el señor Gianelli ha vuelto á hacerse cargo de su establecimiento, el cual reanudará la faena el mes entrante.

El señor Gianelli, que es hombre progresista, tiene el propósito de ensanchar la esfera de accion de su molino, agregándole, en primer término, una gran panadería mecánica para proveer no solo á los particulares, sino tambien á los establecimientos públicos, como ser cuerpos de línea, policía, bomberos, colegios, etc.

Caso raro y, por ende, digno de mencion, la victoria de este industrial, lejos de causar desagrado, como suele ocurrir, en tanta parte de la sociedad moderna, profundamente egoista, envidiosa y mezquina, ha sido acogida aquí con sincera satisfaccion, de manera que el señor Gianelli ha recibido numerosas y expresivas felicitaciones.

—

Despues de haber pasado por tantas peripecias y por tantos contratiempos, parece que el Lloyd Brasilero hállase en vísperas de entrar en un período de vida nueva, ordenada y próspera.

Hállase en estos momentos á resolucion del ministro de Viaçao, Comercio é Industria, una solicitud para que dicha compañía de navegacion sea reorganizada en forma debida y definitiva.

Se anuncia que habrá grandes mejoras en su material, especialmente respecto á la línea de Matto Grosso, para la cual la nueva Comision Directiva tiene el propósito de destinar vapores modernos, con todo el *confort* adecuado al clima de aquella zona.

La nueva Comision Directiva quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente, comendador Cazemiro F. da Costa; directores, doctor Cordeiro da Graça y M. Bravo.

Fiestas españolas

Finalizaron ayer con mayor animacion que en los dias anteriores, las fiestas españolas del Campo Euskaro. El dia hermosísimo era un nuevo incentivo para buscar con ánsia el campo. Así fué que los trenes se vieron desde temprano asaltados por bandas de paseantes de ambos sexos.

Hubo aumento de grupos donde se tributaba culto á los alegres bailes de las comarcas españolas.

En la carpa oficial se recibió gentilmente á los visitantes.

El Coro Catalunya Avant cantó las composiciones anunciadas, gustando en general.

Durante todas las fiestas reinó el mayor órden y esmerada vigilancia policial exterior.

La impresion dejada por las romerías españolas de 1901, es inmejorable.

HOSPITAL DE NIÑOS

DONATIVO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—Señora presidenta de la Comision del Hospital «Pereyra Rosell» doña Pilar de Herrera de Arteaga.—Muy distinguida señora: He tenido el honor de recibir la atenta nota de usted, de fecha 20 del corriente, por la que se solicita la contribucion pecuniaria del Banco á efecto de aumentar los recursos necesarios á la construccion del Hospital de Niños «Pereyra Rosell» que ha de iniciarse en el mes de Marzo venidero.

Trasmitidos al directorio los deseos que se ha dignado usted formular por escrito, éste ha votado gustoso la suma de doscientos pesos ($ 200) con destino á la obra humanitaria y piadosa en que se halla noblemente empeñada esa digna Comision, suma que le será á usted entregada con la presente.

Aprovecho esta oportunidad para presentar á usted y demás distinguidas damas, mi respetuoso saludo.—*Donaldo Mac-Eachen*, presidente.—*A. Arocena*, secretario.

DEL SEÑOR ANTONIO PEREIRA

El distinguido y apreciable compatriota don Antonio Pereira hizo donativo de quinientos pesos.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Con gran éxito se estrenó anoche en el Politeama la última produccion de los hermanos Quinteros, titulada «El Nido», obra que ha causado gran alboroto en los teatros madrileños, por las bellezas que ella encierra.

La compañía Gil se ha esmerado tanto en la interpretacion de esta obra, que no ha dejado nada que desear, siendo los artistas interrumpidos con frecuencia por los aplausos del público, durante su desarrollo.

«El nido» es una joya que dará seguramente muchas llenos al Politeama.

Para hoy se anuncian en este teatro las siguientes obras: «Gigantes y cabezudos», «El censo» y «El nido».

Cibils—Para esta noche se ha combinado el siguiente programa:

Primera seccion, «El indiano»; segunda, «La Trilla»; tercera, estreno de «El sargento de su [illegible]»; y cuarta, «La mandarina».

DE ITALIA

EL ÚLTIMO DRAMA DE ROBERTO BRACCO—SU ESTRENO EN EL VALLE—LA «FRANCESCA DA RIMINI» DE GABRIEL D'ANNUNZIO—LOS ENSAYOS—UN «ÉCHANTILLON»—EL NOVELISTA LUIS GUALTIERI.

Roma, Diciembre 4.

Noches pasadas se ha estrenado en nuestro aristocrático teatro Valle un nuevo drama de Roberto Bracco. Titúlase *Sperduti nel buio*, ó sea Extraviados en las tinieblas. He aquí, en resúmen, el tema desarrollado en él:

Acto primero—Nos encontramos en un cafetín equívoco de los bajos fondos napolitanos, en el que se canta, se baila y desfilan tipos de baja ralea de ambos sexos. Toca el piano un jovencito ciego, Nunzio, á quien explota el dueño de la casa, dándole, por toda recompensa de su trabajo, mala y escasa comida y un cuartucho para recojerse. Es una noche tempestuosa de truenos y de relámpagos.

Cuando los parroquianos acaban de retirarse y el dueño está por cerrar el café, hace irrupcion Paolina, una pequeña gitana de la calle, de piés descalzos y embarrados y de grandes ojos melancólicos, corrida por un policiano quien á golpes le arranca los nombres de dos rateros nocturnos á los que la niña ha hecho lugar dándoles aviso de aproximarse la policía.

Satisfecho del resultado obtenido, el guardia dispone que la muchacha se quede en el café hasta su regreso, y sale apresuradamente para echarles el guante á los dos rateros.

Una vez retirado el dueño de la casa á su aposento y apagadas las lámparas, Nunzio abandona su cuartucho en busca de Paolina, y la escena se desarrolla en las tinieblas, disipadas á trechos por los relámpagos.

Los dos muchachos se relatan mutuamente su pobre vida. Paolina recuerda vagamente á su madre, María Fiore, seducida por un duque y muerta en el hospital. Emocionados por las analogías de su destino, los dos jovencitos resuelven fugarse juntos y ayudarse recíprocamente. Nunzio tocará el violín y Paolina cantará.

En efecto, mientras la tempestad arrecia cada vez más, abren la puerta y desaparecen en las tinieblas de la calle.

«El acto—dice el crítico teatral de uno de los principales diarios de Roma—es verdaderamente hermoso por realidad y poesía; realidad en la pintura del medio ambiente, poesía en esa irrupcion repentina, desde el fango de aquel inmundo cafetín, de las delicadas figuras de Paolina y Nunzio.»

Acto segundo. Se desarrolla en el *boudoir* del duque de Valencia, viejo corrompido que ese dia ofrece un banquete á alguno de sus amigos y á sus amantes.

Mientras concluye su prolija *toilette* de elegante mundano, llega Livia Blanchardt, su querida, que le domina irresistiblemente con la fascinacion de su escultural hermosura, y el viejo libertino le comunica que acaba de hacer testamento en su favor nombrándola heredera universal de sus bienes.

Pero el pensamiento de la muerte que entraña aquella comunicacion suscita en el alma del duque un enjambre de recuerdos, de entre los que se levanta el acibarado y avasallador de su hija extraviada, la niña que obtuvo de María Fiore, y que buscó inútilmente por los intrincados meandros de los bajos fondos napolitanos.

Una ola de amargura prorrumpe en su corazon y mientras en las salas contiguas suenan las voces alegres y bulliciosas de los convidados que acaban de llegar, un ataque de parálisis lo mata, impidiéndole arrastrarse hasta el escritorio cercano para despedazar el testamento.

Indudablemente, este segundo acto es muy inferior, por su entonacion romántica de la vieja escuela, al anterior, y yo creo que, suprimiéndolo, Bracco conferiría mas unidad y uniformidad á su drama.

Acto tercero. Han transcurrido siete años desde la fuga de los dos jóvenes, quienes han vivido hasta entonces fieles á su promesa recíproca, Nunzio tocando el violín y Paolina cantando.

La pequeña gitana de antaño ha crecido y se ha transformado en una soberbia hermosura meridional, á quien las insidias y las lisonjas de la sociedad corrompida y corruptora rodean insistentemente por todos lados.

Paolina lucha contra esa atraccion magnética, pero cada vez más débilmente, y Nunzio, que, merced á la clarovidencia psíquica peculiar á muchos ciegos, comprende aquella batalla interior de su amiga, ruega á Paolina que, si algun dia llegara á abandonarlo, no le diga nada y apague solamente la lamparilla que arde ante la imágen de la virgen en su pobre cuartucho.—Cuando, acercándome á la madre de los doloridos para ofrecerle mis rezos, yo no sentiré más el calor de la lámpara—dice el pobre ciego—pensaré llorando que tú te has ido.

Y así se desarrolla la accion.

Paolina, fascinada por las seducciones de una vieja, que le promete una vida de lujo y de placeres, apaga la lamparilla y se aleja, mientras el pobre ciego continúa tocando melancólicamente su violín—ambos otra vez y para siempre extraviados en las tinieblas.

El público del Valle ha festejado con grandes aplausos el nuevo drama de Roberto Bracco.

—

En el teatro Costanzi han empezado los ensayos de la tragedia *Francesca da Rimini* de Gabriel d'Annunzio, la que se estrenará próximamente.

El autor dirige en persona tales ensayos, explicando á cada actor la esencia íntima del personaje que debe representar, evidenciando hasta las mas ténues *nuances* de su rol y armonizándolo todo en un conjunto orgánico.

Del mismo modo, Gabriel d'Annunzio coadyuvado por el inteligente gusto estético de Eleonora Duse, ha presidido la confeccion de la indumentaria, armas, muebles, joyas y demas adornos mujeriles.

El verdadero escollo de ejecucion que ofrecía *Francesca da Rimini*; consistente en la eleccion de cinco jóvenes actrices para interpretar los roles de otras tantas damiselas de la protagonista, ha sido felizmente salvado en esta forma:

Gabriel d'Annunzio se trasladó sucesivamente á Milan y Florencia, donde examinó á unas veinte y tantas discípulas sobresalientes de aquellas escuelas de declamacion, encontrando así los elementos que hacían falta y que ahora están estudiando sus respectivas partes bajo la direccion de Luis Rossi.

Para el estreno, tendremos aquí en Roma á toda la *élite* intelectual de Italia, así como á algunas salientes notabilidades del exterior.

Josué Carducci desgraciadamente no podrá asistir, debido á su no satisfactorio estado de salud y á las atenciones que le reclama el desempeño de la cátedra en la Universidad de Bolonia. En efecto, al autor, que lo interrogó al respecto, ha contestado telegráficamente: «Mis condiciones me envidian el placer de oir la primera de *Francesca da Rimini*, á la cual auguro buena fortuna.»

Como *échantillon* de la nueva tragedia de Gabriel d'Annunzio, transcribo los siguientes versos que no necesitan traduccion en un país como el Uruguay, donde el idioma de Dante es comprendido por todo lector medianamente culto:

FRANCESCA

. . . .
A Firenze ogni donna
tiene sul davanzale il suo basilico.
E' vero? Non volete
Parlarmi un poco della vostra vita?
Sedete qui. Parlatemi di voi.

PAOLO

Perché volete voi
ch'io rinnovi nel cuore la miseria
di mia vita? Mi fu a noia e spiacque
tutto ch'altrui piaceva. E solamente
la musica mi diede
qualche ora di dolcezza. Io fui talvolta
nella casa d'un sommo cantatore
nominato Casella,
e qui convenivano taluni
gentili uomini: Guido Cavalcanti
tra gli altri, cavalier dei migliori,
che si dilettò di comporre rime
volgari e ser Brunetto
dottissimo rettorico
tornato di Parigi; e un giovinetto
degli Alighieri nominato Dante.
E questo giovinetto mi divenne
caro, tanto era pieno
di pensieri d'amore e di dolore.
Tanto era avvezzo in ascoltare il canto.
E alcuna volta ebbe da lui un bene
[illegible] il mio cuore
che sempre era chiuso perché la troppa
[illegible] del canto
alcuna volta lo sforzava a piangere
[illegible]
e, vedendolo, anch'io con lui piangeva.

FRANCESCA

Voi piangevate?

PAOLO

Francesca!

FRANCESCA

Piangevate? Oh, Paolo, sia
benedetto colui che v'insegnò
tal pianto! Io pregherò per la sua pace.
Ora lo vi vedo, vi rivedo come
altera, dolce amico.
E' venuta la grazia alla mia vigilia!

—

En San Remo, provincia de Génova, donde se encuentra buscando alivio á una enfermedad [illegible] en el aire tonificante y en los [illegible] paisajes de aquella amenísima localidad, ha fallecido el 1.o del corriente, tras larga dolencia, el novelista Luis Gualtieri, esposo de la eminente artista dramática señora Jacinta Pezzana, que se encuentra actualmente en Montevideo.

Luis Gualtieri era autor de novelas y dramas de carácter popular, y como tal ha tenido su período de relativa celebridad.

Nació en Bolonia en 1828 y, no obstante su origen nobiliario, militó siempre en las filas liberales y democráticas.

Sus principales trabajos se titulan «Le Spiantates», La donna d'altri» y «La [illegible]».

En San Remo se le han hecho solemnes honores civiles.

E. Ambrosini.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Servicio telegráfico
(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO

TÉRMINO DEFINITIVO DEL CONFLICTO

Actas firmadas

Buenos Aires, 25—La confirmacion de la noticia del arreglo de la cuestion con Chile ha causado regocijo en el comercio y descontento en la juventud y en el elemento militar, porque estos no pueden aun convencerse que el gobierno de Chile despues de tanto aparato haya cedido y temen que haya sido el gobierno argentino quien aflojó, pero la verdad es que Chile da satisfacciones por la construccion de los caminos y no las exige por pretendidas invasiones en el seno de la Ultima Esperanza, sino que acepta la primera proposicion argentina por ambas partes al retirar los comisarios de ese punto.

...ranza, no son más que medismos diplomáticos. Por buena que sea la fórmula que ha de zanjar este ruidoso incidente, no será más que un paliativo accidental».

Fuera del ministerio de guerra y del de marina, reina la mayor paralizacion.

La sociedad de propietarios de carros ha ofrecido al Ministerio de la Guerra poner á su disposición cuando lo requiera 15.000 caballos de tiro y 4000 carros, etc.

La Prensa pretende que el protocolo con Chile es desfavorable á la República Argentina y su editorial dice: «Ibamos bien al principio, pero volvemos á las andadas. La transacción propuesta por el Gobierno argentino y rechazada más tarde, aceptada por Chile, es una concesión monstruosa.

La opinión general es, sin embargo, que el protocolo es un paliativo, pues la paz armada subsiste.»

París, 25.—La mayor parte de los diarios de esta capital publican telegramas optimistas de Buenos Aires concernientes á la cuestion argentino-chilena:

Segun ellos el conflicto pendiente entre los dos paises está á punto de ser solucionado amigablemente.

Roma, 25—*Il Corriere della Sera* de Milan publica en su número de hoy la primera correspondencia de Buenos Aires firmada por Luis Barzini, actualmente en el Plata.

...

Cazotte, en la que declara que el alegato y los mapas que lo acompañan que Chile debe presentar al árbitro en la cuestion de límites con la Argentina, se encuentran desde hace algún tiempo completamente terminados y se están imprimiendo con toda actividad para entregarlo lo mas pronto posible al árbitro.

Lima, 25—Se han acogido con reserva las noticias recibidas de Buenos Aires sobre un arreglo de la cuestion pendiente con Chile.

Se espera mayores detalles para juzgar.

En concepto del decano de la prensa *El Comercio*, el peligro de la guerra no se eliminará en tanto los dos pueblos continúen armándose y gastando en ello lo que no pueden.

Este peligro agrega que dura y se prolonga mientras Chile provoca desconfianza con su política internacional que consiste en amenazar á unos pueblos vecinos y tratar de cohechar á los otros con el fin de alcanzar la preponderancia á que aspira en Sud América y que solo puede obtener por los malos actos y la fuerza.

Santiago, 25—El Senado en la segunda hora de su sesion celebrada ayer, se constituye en sesion secreta con el objeto de tratar las cuestiones internacionales, que tanto han ocupado á la opinion pública...

...

había fijado como base para posibles tratos la comision del senado norte americano encargada del estudio de la cuestion del Canal interoceánico.

Alud en los Alpes—Seis soldados desaparecidos

París, 25—Telegrafian de Chambery que un destacamento de cazadores alpinos fué sorprendido por un alud en momentos que cruzaba un pequeño valle.

El destacamento quedó envuelto entre la nieve.

Cuando el oficial que mandaba el destacamento pasó lista á sus hombres, notó que seis de ellos habían desaparecido

No cabe duda de que hayan perecido.

La noticia ha causado honda impresion en Chambery, donde se han organizado expediciones para ir en busca de los restos de las presuntas víctimas.

Condenados por especulacion

París, 25—El tribunal correccional del Sena ha condenado hoy al doctor Damin y á la señora Lounault á un año de prision y á 6.000 francos de multa, que se distribuirá entre los pobres, por haber especulado con su influencia ofreciendo á varias personas empleos en la administracion.

Italia

Militares heridos en duelo

Roma, 25—En Brescia se ha realizado un lance á sable entre el señor Verrone y Scandone, ambos tenientes del regimiento de lanceros de Monthello.

Los dos adversarios han resultado heridos de gravedad.

La cuestion tripolitana

Roma, 25 El diario oficioso *La Tribuna* dice constarle de fuente segura, que entre Italia, Francia é Inglaterra ha intervenido un acuerdo amistoso respecto á la cuestion de Trípoli.

Italia procederá á la ocupacion militar del territorio tripolitano tan pronto como las tres potencias hayan arreglado los demás asuntos referentes al mantenimiento del equilibrio en el Mediterráneo...

...

Guerra en Sud-Africa

Inglaterra

España

Francia

Norte-América

Comerciales

ULTIMA HORA

Ecos Sociales

Las bandas de música militares tocaban frente al edificio y en el interior bullía una concurrencia enorme, brillante. Las damas lucían elegantísimas *toilettes* á la luz meridiana de centenares de focos eléctricos.

La coleccion de muñecas donadas con ricos atavíos presentaba algunos claros, pues las que se vendieron la noche anterior habían sido retiradas.

Amenizaba el acto la orquesta del profesor Formentini, á cuyos compases diversas parejas de niños pertenecientes á distinguidas familias bailaron varias piezas al estilo modernísimo con una gracia encantadora.

...vecina orilla la distinguida señora Magdalena Villegas de Martinez.

Promete ser brillante la reunion que se efectuará mañana á la noche en el Puente de las Duranas.

Son muchos los preparativos que han hecho las niñas que veranean por aquellos pintorescos parajes, para atraer así á las familias de la ciudad; y estas como las de los Pocitos, han prometido asistir, para darle mayor realce á tan simpática reunion.

No dudamos que será este el punto elegido de nuestros elegantes para la presente temporada...

Crónica policial

Por pelea—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura á Juan Moro y G. Thompson por haberse tomado en pelea á puñetazos en la calle Rampla.

Ambos resultaron con serios desperfectos en la nariz.

Suicidio—En una fonda de la Avenida Rondeau 308 puso fin á su existencia ayer descerrajándose un tiro sobre la sien derecha, el ciudadano brasilero Filisberto Silva, de 46 años de edad, cochero, colocado en la casa del doctor Capella y Pons

Silva no ha dejado nada escrito, de modo que se ignoran los motivos que lo hayan impulsado á quitar e la vida.

La policía se hizo cargo del cadáver por carecer de parientes en el país el suicida.

Silva se había presentado en la fonda la noche anterior, pidiendo una pieza para dormir, y por la mañana fué encontrado muerto, con la cabeza atravesada por un balazo.

A un lado de la cama halló la policía una pistola Lafouchex.

Por infraccion—Fué remitido á la jefatura ayer el cochero Agustin Rivera, por andar á escape por las calles y haberse insolentado con el guardia civil que lo amonestó.

Una puñalada—En la madrugada de ayer, en momentos en que salía de un baile en la calle Convencion esquina Durazno, el individuo Vicente Belmonte, fué herido de una puñalada en la espalda por un desconocido, con el que no había teuido palabra alguna.

Belmonte fué transportado al hospital despues de curado por el médico forense de turno. Su estado es grave.

La policía practica averiguaciones para dar con el paradero del heridor.

Se cree que éste se llama Pedro Molina.

Ratería—La comisaría 11 remitió á la jefatura al menor Manuel Perez, acusado de haber robado 12 pares alpargatas de una charret estacionada en la calle Uruguayana.

Curiosa disposicion—La Jefatura ha pasado nota circular á los comisarios ordenándoles que instruyan á los guardias civiles en el sentido de que cada vez que un agente de investigaciones solicite una aprehension se le obligue á presentarse á la comisaría conjuntamente con el detenido.

Esta disposicion ha sido muy comentada en círculos policiales, en los que se opina que su cumplimiento causará perjuicios al buen servicio, especialmente en los casos de pesquisas.

Robo de alhajas—Antonio Ares, propietario de una casa de ventas á plazos establecida Florida entre Mercedes y Uruguay, se presentó ayer por la mañana, á la 8 a la comisaría 3.ª denunciando haber sido víctima de un robo de alhajas que guardaba en la vidriera.

La casa se halla á cargo de Jesús Ares, sobrino del propietario, y duermen en ella el encargado y su hermano Vicente Ares.

Segun lo expuesto por ellos á la policía, en la noche anterior al día en que se efectuó el robo, cerraron la casa, dejándola sola, á las 8; fueron á comer á casa de un amigo, con el que mas tarde se trasladaron al Campo Eúskaro.

A las 10 Vicente regresó á Montevideo para asistir á un baile en la calle Perez Castellanos. A las 3 regresó Jesus con su amigo, retirándose á dormir.

Al entrar corrió los á pasadores de las puertas, pero, notando que su hermano aún no había...

...

—Sí, señor, unos sucios le dice á la portera. —Me han servido un caldo repugnante. Se conoce que el puchero estaba mal lavado.

Cuando se ha cansado de difundir el descrédito por la portería, se va á una tienda de objetos de óptica de un paisano suyo, y allí se está las horas muertas obstruyendo la entrada ó bien se sienta cerca del mostrador y no deja que se acerque nadie.

Llega un parroquiano á comprar un termómetro

—Parece mentira que haya gente tan sandia que compre eso—dice don Verecundo.

—¿Habla usted conmigo? pregunta el parroquiano.

—No señor; es que estoy haciéndome reflexiones acerca de lo tonta que es la humanidad. Yo creo que los termómetros son una engañifa y se lo he dicho á este muchas veces aunque se que le molesta.

El óptico le dirige miradas terribles y don Verecundo grita:

—No me eches esos ojos, que yo soy muy franco y no me gusta ser cómplice tuyo ni de nadie.

—Es muy bromista—añade el óptico en voz baja dirigiéndose al comprador.

Don Verecundo al ver que de todas maneras el hombre se lleva el termómetro, no puede contenerse y sale á la calle desesperado.

El bien ageno le pone furioso y está deseando hacer una mala noticia para ir corriendo á contársela á la parte interesada.

Casi todos los días se planta frente á una tienda donde venden pájaros vivos y sin que nadie se lo pregunte, dice al comerciante:

—Este, este jilguero de la derecha se le va á usted á morir. ¿No ha notado usted lo tristes que tiene los ojos? Yo creo que esa cotorra no vive dos días. ¡Jesús! ¡Qué flaca está!

En su casa no se le puede aguantar. Tiene una ama de gobierno que es su víctima propiciatoria, á quien tasa la alimentacion y además le arma escándalos á cada momento

—¿Quién ha cogido los once garbanzos que dejé ayer en esta calsera? pregunta furioso. —De seguro que ha sido usted, para dárselos á algun querido

—Señor, no diga usted esas cosas.

—¿Qué? ¿Va usted á hacerme creer que no tiene usted amante? Sería usted la única... Todos los días estoy echando de menos prendas de mi uso. Ayer me faltó una caja de fósforos casi llena; anteayer una hebilla de chaleco; hoy me falta la mitad del bicarbonato que tenía en la mesa de noche

Don Verecundo, hombre insoportable, ruin, sin afecciones, ni caridad cristiana, ni sindéresis y que podría morirse perfectamente sin dejar tras de sí lágrimas, ni recuerdos gratos, vive y vivirá todavía mucho tiempo, para martirio de cuantos le tratan

Y en cambio, ya están ustedes viendo cuantas personas buenas se mueren...

LUIS TABOADA.

REMATES DE HOY

Ricardo Castellanos. A la 1 p. m., en la calle Cerrito 181. De artículos de bazar, almacen, ferretería y juguetería.

La Territorial, Pascual Quartino. A las cuatro y 30 p. m., en el paraje de su ubicacion...

...

...aún por las Receptorías á las Administraciones de Rentas respectivas:

Salto	$ 17.693.86	$ 530.96
Paysandú	» 6.228.20	» 186 85
Cerro Largo	» 954 02	» 28.62
	$ 24.871.08	$ 746.43

En consecuencia, el producto de las patentes adicionales sobre los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la primera quincena del corriente mes de Diciembre ha ascendido á la cantidad de $ 3 093.79

Propuesta—La Direccion G. de Aduanas sometió á la aprobacion del Ministerio de Hacienda una nota de la Receptoría de la Colonia...

...

DEL MAR Y DEL RIO

SPORT

¡OJO, PINTORES!

CORREOS

Datos diversos

EN BROMA

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 27 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, loza, cristalerías, cubiertos, espejos, sillas é infinidad de artículos

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular, 1 amueblado nogal para dormitorio.

Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

337 kilos cuerda con avería.

Todo será entregado al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

2944-dc.25.

José B. Gomensoro

Averías—Arroz, harina de garbanzos, papel embalaje. El remate tendrá lugar frente al depósito General Artigas núm. 3.

EL LUNES 30 del corriente Diciembre á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Il Piemonte procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

R P—25 sacos arroz.
G S 7 cajones harina garbanzos.
C M—2 id id.
G S—5 sacos arroz.
B H—2 balas papel para embalaje.
R S C 5 id id

Ventas despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

2943-dc 25.

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela.

Atencion, capitalistas. Venta al mejor postor.

El MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades par. familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse. 2904-dc.19

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillét puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv.28.

José L. Laugarou

EL LUNES 30 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Artículos para regalo de Año Nuevo. Muebles nuevos y usados y otros varios.

DETALLE—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, escritorios de caoba y de nogal, mesas para sala, cuadros, camas de madera, id de fierro, 1 juego de escritorio tapizado en cuero, mesas de pino, escaleras, mostradores, sillas de Viena, roperos, escritorios de pino, heladeras, máquinas de coser y otros varios artículos.

EN SEGUIDA—Para bazares, ferreterías, tiendas y mercerías—Por liquidacion de un bazar Espléndidos centros de mesa, tarjeteros de metal, violeteros y bustos de biscuit, id de cristal, ánforas, jarrones, lámparas de pié, mesitas de fantasía, variedad de terracotas, juegos de lavatorio de loza y de porcelana, juegos de cristal para cerveza y para agua, jardineras de mayólica y de porcelana, tubos, lámparas de mesa y de colgar, salivaderas, bandejas, plantas y otra gran cantidad de artículos de fantasía que no se detallan.

La Liquidadora

Llevando el martillo

José Caramés

EL DIA 26 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor, de todos los muebles Art. Nouveau que componian la exposicion Geby.

Este remate se efectuará en el local de los señores Albanell y C.ª en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

NOTA—La Liquidadora tiene siempre un gran depósito de muebles para la venta particular, á precios que no admiten competencia.

OTRA—No aceptamos remates de muebles que no sean absolutamente al mejor postor.

2909-dc.20.

La Liquidadora

Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Remate de muebles

EL SABADO 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todos los muebles que en parte mas abajo detalle:

Juegos de dormitorio, id de sala, id de comedor, id de escritorio, roperos, lavatorios, camas, cómodas, mesas de luz, id de comedor, sillas de Viena, sillas de comedor, aparadores, cajas de fierro, baño de zinc, escritorios, 1 tabique infinidad de otros muebles que no detallo

NOTA—Las ventas en los remates que se efectúen en La Liquidadora serán siempre al mejor postor.

OTRA—La Liquidadora tiene siempre para la venta particular un gran depósito de muebles nuevos á precios que no admiten competencia.

2942-dc 25.

Ricardo Castellanos

Al mejor postor y sin retirar lote, en la calle Cerrito núm. 151

Los dias LUNES 23, MARTES 24 y JUEVES 26 á la 1 p. m.

De gran variedad de artículos de bazar, almacen, ferretería y juguetería; libros, bebidas, conservas, perfumerías; un gran surtido de [illegible] por orden de varias casas introductoras.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2792-perm.

toras: anillos, prendedores, carabanas, gemelos alfileres, peines, barómetros, cerveza extranjera, jerez, ciruelas de Burdeos, 1 billar y tivoli, espejos, cuadros, guitarras, mandolinos marca Mazzetti, armónicas, flores y sorpresas para confiteros, canastos, 1 gramófono con discos, 1 cinematógrafo con linterna mágica.

A las 4 p. m. — Una rica mesa de billar para casin y carambola. Muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio. Camas, roperos, lavatorios, aparadores, sillas de comedor, id tapizadas para sala, mesas de luz, 1 piano para estudio, etc etc

NOTA—Recomiendo especialmente á los pichincheros este remate, por ser una verdadera liquidacion de artículos. 2905 dc.19

José Maria Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos, cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Dayman y Rio Negro **Por completa liquidacion.**

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahía, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavurines de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: hebra, bahía y flor, manila, caporal, habano XXX, despalillado, virginia, peluquilla 1.ª y 2.ª y grueso para pito, tabaco, negro hebra, Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú, picadura 1.ª y especial.

Rapé y yerba santa.

A las 4 de la tarde del dia 26 lo siguiente:

3 cajones oblón para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques.
1 caldera de cuatro caballos
1 caja fierro Chubbs de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80×2 metros.
1 balanza de 4.000 kilos para carretillas ó wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.

—Al mismo tiempo:

1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños.

Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas; completo surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga

Se conceden plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 146 ó á la de Misiones número 147. 2889-dc.17.

La Territorial

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por orden de La Territorial—Al mejor postor y á plazos—Del edificio en construccion, calle 25 de Mayo contiguo por el Este al núm. 194 entre Zabala y Solís—Ubicado en el paraje más importante de la ciudad vieja, donde nadie vende. Con poquísimo dinero se puede terminar la edificacion de esta importante propiedad, destinada á producir una renta excepcional. Superficie total del terreno 225 m. c. 3251 equivalentes á 305 vs cds. 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades.

EL JUEVES 26 de Diciembre, á las 4 y 30 de la tarde.—En la misma propiedad: Por órden de La Territorial venderé en remate público y á la más alta postura, el citado edificio en construccion, sobre un terreno compuesto de 11 metros al Sud con frente á la calle 25 de Mayo. 25 metros al Oeste por donde linda con los señores Maglione y Sbarbaro, 6 metros 76 por el Norte lindando con la sucesion Lavalleja, y por el Este donde hace un martillo saliente con el señor M. V. Ocampo y en la parte entrante con un patio que presta servidumbre de aire y luz al terreno. Este terreno tiene tambien servidumbre por el Norte á una fraccion de 30 m c 75 c. relativa al primer piso y demás altos que puedan construirse exceptuando el piso bajo. La superficie total del terreno consta 225 m. c. 3251 equivalente á 305 varas cuadradas, 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades sin interés

Si el interesado desea abonar varias ó todas las mensualidades al contado, se descontarán al tipo de interés del 9 o/o anual.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del terreno y hacer las construcciones que crea conveniente.

Títulos garantidos.

Para ver los títulos, planos y el informe técnico sobre las construcciones actuales, su calidad, resistencia de materiales, etc., etc. suscrito por el ingeniero señor Benvenuto y el arquitecto señor don Eloy Lacassagne, ocurrase á la Territorial calle Sarandí núm 183.

El mejor postor entregará $ 200 en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo y pagará la primera mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. 2866-d.14.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN—Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Guaná núm. 13 esquina á la de Juan Jackson.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta de todas las existencias de la expresada casa de negocio consistentes en un completo y variado surtido en artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

EN SEGUIDA—Armazones, mostradores, balanza, báscula, medidas métricas y demás enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240.

2918-dc.21

Manuel B. Comesaña

De 150 chapas zinc, cantidad de tirantillos de madera de 3 x 4, tablas de 1 y de 1/2 pulgada, alfajías, puertas, ventanas y una gran máquina para cortar y agujerear.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé en remate y al mejor postor, por orden y cuenta de su dueño, todos los artículos arriba mencionados, situados en la calle Paysandú núm. 293, entre Cuareim y Yí.

—En seguida: cantidad de ladrillos, tejas, etc. etc.

Por datos al rematador, Yaguaron 240.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN

EL LUNES 30 y MARTES 31 del corriente mes de Diciembre, á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Rivera núm. 179 esquina Arenal Grande, consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

En seguida: Armazones, mostradores, mesas, tabaretes, una báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, vidrieras, aparejes para cascos, molinillo núm. 3 y otros varios enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240.

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 27 del corriente, á la una en punto remataremos al contado y á la vista, frente al kiosko de Capurro.

64 barriles vino tinto y 18/2 id id,

2940-d.25.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Caiguá entre los núms 41 y 43, y entre Chaná y Guaná Con una magnífica área: 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo más ó menos. Area total 484 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones—pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura preciosa.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor este espléndido solar, con las mejoras indicadas y al alcance de todos los bolsillos.

El comprador consignará en garantía el 10 por ciento—Títulos buenos.

Otros informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2897-dbre.19.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De lana mestiza y cueros lanares.—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 30 de Diciembre á las 10 de la mañana venderé al mejor postor dinero de contado oro sellado, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo los siguientes lotes: 13 bolsas lana vellon con 1.730 kilos, 1 id lana barriga con 208 id, 1 bolsa lana borrego con 167 1/2 id, 7 id lana vellon con 1097 kilos, 2 restos lana y 1 atado cueros lanares. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134.

2917 dc.21.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casita á tres cuadras de la Plaza de Flores de la Aguada. En la calle de Tala núm. 102 entre Hocquard y Madrid Con tres balconcitos al frente, patio, jardin y gallinero, 4 piezas con tirantería de fierro, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy vistosa y dá buen alquiler. Verdadera pichincha para empezar bien el año nuevo.

EL MIERCOLES 1.º de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta cómoda y preciosa casita, en el lugar de su ubicacion, centro de inmenso é indiscutible porvenir, donde dia á dia aumenta notablemente el valor de la propiedad.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2930-dc 23

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor De ganados lanares, vacunos y yeguarizos Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.º rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m 2898 dbre-19.

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de mister Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion. 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents.. donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Para más informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2896-dc 18

D. Márquez Valdéz

LLEVANDO EL MARTILLO

Alejandro Montautti (hijo)

JUDICIAL

Por cuenta y orden de quien corresponda y por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez.

De todas las existencias de una importante casa de comercio de campaña, consistente en los ramos de ferretería, quincallería, zapatería, tienda, ropería, talabartería, botica, almacen, etc.

Los dias JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí núm. 206, frente al Correo.

NOTA—Todo comprador dejará seña.

2929-dc.23

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255,

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm. 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M. Bonino, compuesto de una extension superficial de 11?? m., 15 decím. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255 y 43 m. 80 cent. de

fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R. Holmer por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Monta do*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171A.

2932-dc 24.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á la señora Julia Bowers de Montevideo concesionaria de un privilegio denominado "Corsé Sa'ud", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha pasados los cuales se procederá como corresponda. Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, Inspector. 2843-dc.26

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Augusto Hoffmann, representando como gerente á la Sociedad Anónima, Fábrica Uruguaya de Alpargatas de esta capital, calle Uruguayana 80 y 82, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Fabricacion de alpargatas de trenza — y cuya marca consiste en la denominacion: "Rueda Dentada" y d bujo apropiado.—Montevideo, 25 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2939-dc.27

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

AVISO—Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto que la revalidacion de las patentes relativas á los oficios y á las industrias ambulantes, comenzará el 2 de Enero próximo. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*La Secretaría*. dc.28

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

AVISO—Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto, que desde el 2 de Enero próximo se harán efectivos los recargos legales contra los retardatarios á su pago.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*La Secretaría*. dc.28

Direccion General de Aduanas

AVISO — Con autorizacion superior, llamase á propuestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y cubierta del vapor nacional "Yaguary".

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Direccion*. 2924 dc.30

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las aulas de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de Abril del año próximo entrante.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas. — Montevideo, Diciembre 21 de 1901. — *El Secretario General*. 2925-dc.31

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revision y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley y decreto de 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—*La Direccion*. 2825 en.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes: Escuelas núms. 10, 11, 19 y 2 del departamento de Rio Negro Escuela rural núm. 2, de Tacuarembó, de Yarul, rural núm. 24 y de Tres Cruces del departamento de Artigas. Escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado. Escuela de cuchilla del Ombú del departamento de Tacuarembó Escuela rural núm 9 de Pintos del departamento de Flores. Escuela de arroyo del Medio del departamento de Soriano — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. en.6

Se hace saber á los interesados que los exámenes de aspirantes á maestros correspondientes al período de Enero 1902, tendrán lugar ante las mesas y en los dias que se determinan á continuacion.

2 de Enero á las 9 a. m.—Lectura—Presidente: doctor Juan Pauillier; vocales: señora Luisa C. de Mangino y José H. Figueira.

4 de Enero—Escritura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: señorita Margarita A. de Ochotorena y Francisca Vazquez Cores.

8 de Enero—Matemáticas—Presidente: doctor Juan Pauillier; vocales: Tomás Claramunt y señorita Aurelia Viera.

10 de Enero—Geografía y Cosmografía—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.

13 de Enero—Nociones de Ciencias, Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Fisiología é Higiene—Presidente: Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Juan M. Aubriot, Josefa Guerra.

15 de Enero—Gramática y Composicion, Retórica—Presidente: doctor Juan Pauillier; vocales: doctor Faustino S. Laso y Francisco Gomez Marin.

17 de Enero—Moral y Religion—Presidente: doctor José T. Piaggio, vocales: señoritas S. de Diano y Adela Castell.

21 de Enero—Historia y Constitucion—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Francisco Simon y José P. Varela.

22 de Enero—Economía Doméstica y Labores—Presidente Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Leonor Hourticon y Mercedes S. de García

24 de Enero—Agricultura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Alfredo Ramos Montero—José N. Abadie.

27 de Enero—Dibujo—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señor Hermenegildo Sábat y señorita Angela Lebrun.

28 de Enero—Pedagogía—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Enriqueta Compte y Riqué y Paulina Luisi.

29 de Enero—Francés—Presidente: doctor Juan Pauillier; vocales: L. Delpech y A. B. de Ferrari.

30 de Enero—Trabajos manuales—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: José Delemnuglie y Juan Vidarino.

31 de Enero—Música—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Dolores Touris y Antonio Campo.

Suplentes:

Lectura—Francisco Gomez Marin y Elena Beffaéy.
Escritura—Luisa C. de Mangino y Elena Peffafy.
Matemáticas—Leonor Hourticon y Juan M. Aubriot,
Gramática—José N. Abadie y Tomás Claramunt.
Geografía—Tomás Claramunt y José N. Abadie.
Ciencias—Francisco Simon y Aurelia Viera
Moral—Enriqueta Compte y Riqué y Margarita Munar.
Historia y Constitucion—Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo
Agricultura—M. Clazeau Moriet y P. Bergé.
Economía Doméstica—Sofía Diano y Elena Peffafy.
Dibujo—Domingo Laporte y Casimiro Piñey.
Pedagogía—Margarita A de Ochotorena y Francisca Guerra.

Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Francisco J. Muñoz*, secretario general. dc.31

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p m todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General* dc.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos — Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Mondaldo*, escribano público. 2921-en.21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pagnalía y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pagnalía; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musío*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rancel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769 en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Megarides Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2361-dc.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelíana Piquet de Roustan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musío*, escribano público. [illegible]

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Rieux de Pignatara y se cita á todos los que se crean con derecho á dichos bienes en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2?75-dc 28

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrás, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. [illegible]

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo J. Gazzano*, actuario. [illegible]

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del Intenauito, Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la misma, á fin de que concurran á este juzgado á deducir en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*Germán J. Abadie*. [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 41 entre 25 de Mayo y Cerrito 2755-dc 30-2ed

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires num. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 55.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2183-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84. 2447-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida num. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 542a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1/2.—Uruguay 190 prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1998-p.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm 88 esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 194

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.- Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 255.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 45.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. — Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el 28 de Diciembre á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el [illegible] de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 221 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Enero de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el dia 28 de Diciembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 197 45
2.ª id	131 63
3.ª id	54 52

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 9 de Enero saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pts

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante Bolard

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

[illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lake Megantic

Capitan: F. J. Symons

Saldrá el 31 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 11 de Enero de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 5 de Enero de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y á más puertos del Pacífico.

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W Hayes

Saldrá el 18 de Enero de 1902

Para Port Stanley (islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía hacen escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 9 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Líneas entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 1.º de Enero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 15 de Enero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 8 de Enero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el 22 de Enero de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. A. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipo en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
" " retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
" " 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
" " 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austríaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia se [illegible] omado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos [illegible]

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: [illegible]

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000.—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta. Plazo y Tasa de Interses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000 — Fondos disponibles $ 21.150.000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON: GERENTE.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 2?? CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

[illegible]

NORTE AMERICA

[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

[illegible]

BRAZIL

[illegible]